

del Laboratorio sobre el análisis bacteriológico practicado en las aguas recogidas en Arizuela y tubo de cada al depósito. El señor Machabarrán vivió un razonado resumen de tan interesante asunto que comprende los estudios practcados por el Laboratorio desde hace algún tiempo. Pasan á la comisión de Hacienda los escritos de varios vecinos de los barrios de Ezula, Loyola, Izaga y Amara respecto á la superación del impuesto de 0,15 pesetas por cada carro que entra en la población, en los cuales nada puede hacerse ahora en atención á haberse aprobado los presupuestos para el año próximo. Se da luego lectura á la circular de la Excmo. Diputación provincial en la que se indica la vacunación y revacunación del vecindario. El señor Elosegui manifiesta que la alcaldía tendrá en cuenta las observaciones que se hacen y dictará las medidas oportunas para la vacunación y revacunación voluntaria y gratuita. Se leen las partes correspondientes á los jornales de la semana, así como las cuentas que pasan al síndico para su examen, que ascienden á 2.449,30 pesetas. Queda enterado también el Ayuntamiento de haber sido aprobados los presupuestos municipales por la Comisión provincial en funciones de Diputación. Después se dice cuanta de los asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, quedando aprobado el presupuesto de gastos e ingresos de la Junta de Patronato de la Compañía de Absorción y Hospital de San Antonio Abad.

En cuanto al reglamento para el régimen municipal, el Sr. Elosegui, jefe de la guardia municipal, pide al señor alcalde que quedase otro día sobre la mesa. El señor Bidargain manifestó que lleva ya mucho tiempo así y pide no se adelante más su discusión y aprobación, que pueda leer desde el día de Enero próximo; pero el Ayuntamiento acordó que quedase el reglamento otro día, rogando al Sr. alcalde que se ocupase de prepararlo en la sesión próxima, la cual tendrá lugar el lunes 5, por ser festivo ese día.

La Kermesse

Los donativos recibidos con posterioridad á la última lista publicada, son los siguientes: Doña Ursula Obieta, viuda de Lafitte, una muñeca. Don Juan Santo Domingo, plato de panes de azúcar. Doña Dolores Garín de Legendio, dos platos. Doña Dolores Barzategui de Gueren, una bandeja. Don Modesto Berrendo, dos flores. Doña Victoria Dotres, una caja Leberly, para encajes, una caja modernísima para pasar y un florero de cristal verde. Doña María Dotres, una caja de laca para guantes y otra de igual clase para la vida.

Doña Virginia Churrucru, bombomero de metal con cristal y un abanico de gasa y hueso. Doña María don Cosme Churrucru, dos bandejas japonesas y una actarela, con marce de dorado. Viudeza del Cerro, un bastón con un pomo de plata y un chelillo. Doña Matilde de Izarbal y Urzelaitz, dos juguetes. Señora de Dorda, un juego de almuerzo. Señoría María de Aranguren, varios objetos. Doña Carmen Hermosa, una caja de pluma. Doña Pilar Churrucru de Carrón, un estuche trillite. Doña Pilar Bago, viuda de Oliván y Julia Aguirre, viuda de Bago, varios objetos.

Doña Jesusa Q. de Lonzal, un hermoso juego de bolas. Doña Filomena Amorza, un juguete. Doña Alicia y Antonia Sarruti, objetos de escritorio. Señora de Morentin, flores y caja de pañetería. Señora Tejada (Doña Trinidad), un clown-muñeco. Señora Josefa Vega de Sella, caballo de torero y figuras de porcelana y fieros.

Emetálico
Don Francisco Echeburu, 50 pesetas; señores Leiti y Zulaica, 50; don José María Q. 25; don Ramón de Lili Iñárriz, 50; don E. B. de B. 100; señora marquesa de Vialia, 100; doña Carmen G. viuda de Maza; 25; señora condesa G. Cuadro, 50; don José Minondo, 25.—Total, 475.

IMPRESA Y LIBRERÍA de Federico Ferreira
AVENIDA, 3.
Se ha recibido **NAVAREZ**, la última obra del insigne Galdós. También se ha recibido hoy á la venta **CAPIA Y BARRO**, la última novela de Blasco Ibañeta, y **RINA** de Carolina Izquierdo.

Noticias

Teatro Principal
Con el bello dramático en tres actos, de don José Echevarría, **Amor salvaje**, se verificó ayer tarde en el coliseo de la calle Mayor la séptima «matinée» del segundo año de la actual temporada. Se distinguió por la brillantez que asistió á la representación, premio con justicia la buena labor de todos los artistas que en el desempeño de la obra tomaron parte.

Se distinguieron, como siempre, la señora Sala y los señores Paredón y Gil, quienes al final de la representación fueron llamados al palco escénico para ofrecer los aplausos que los prodigó el público. En último lugar se puso en escena el juguete de Vital Asa **Las codornices**, cuyo desempeño obtuvo buena interpretación por los artistas que en el mismo tomaron parte. Después de la representación cosecharon nutridos aplausos todos los artistas.

Obsequios al alcalde
Hoy á las seis y cuarto en punto de la noche, la banda municipal dará una serenata frente á la casa número 10 de la calle de Loyola, al nuevo alcalde de esta ciudad, don José Álvarez de Sotomayor.

Después de haberse celebrado anoche, pero hubo necesidad de suspenderlo por el mal tiempo que hizo. Igualmente suspendieron las respecti-

vas audiciones que tenían proyectado verificadas en obsequio del señor Elosegui, la banda de música **Bella Iruchin** y **La Sinfonía**. De hacer hoy buen tiempo, llevarán á cabo sus propósitos dichas sociedades artísticas.

Oreosimientos de rúbrica
El nuevo alcalde de esta ciudad, don José Elosegui, cursó ayer los siguientes telegramas, al hacer cargo de la alcaldía.

—Al jefe superior de Palacio, para que trasmita á la familia real, su apludo y adhesión por el nuevo cargo que le es conferido.

—Al jefe superior de la Casa de los Principes, saludándole y oreosíndose.

—Al ministro de la Gobernación, de salud y oreosíndose, como subordinado y amigo.

—Al ministro de Gracia y Justicia, saludándole y poniéndole á sus órdenes.

—Al ministro de Marina, de cordial saludo.

—Al Presidente del Consejo de Ministros, de adhesión al partido único conservador.

—Al Sr. Javier Ugarte, de saludo cariñoso, poniéndole á sus órdenes.

—Al Sr. Rafael Riveaux, de salud y oreosíndose.

—Al Sr. Fermín Calbetón, como senador de la provincia y particularmente.

Movimiento del puerto
Ayer no se registró en nuestro puerto ninguna entrada ni salida de embarcaciones de las que se dedican al tráfico del comercio.

Continúan fundeados en la dársena, en la misma situación, todos los buques que señalamos en nuestro último número.

Estado del mar, muy tempestuoso, agitado y con fuerte oleaje.

Cuarto de socorro
Ayer, á las tres y media de la tarde, fue curado en el cuarto de socorro, un joven llamado Hermenegildo Segurado, de una herida profunda en el mano izquierda, en la que se le dieron dos puntos de sutura, que se produjo estando cortando unas maderas con una hacha, en su domicilio calle de San Martín.

Plaza del Mercado
Precio de algunos artículos de venta en la pasada semana.
Aves Cañizas, por libra, de 8,00 á 10,0 pesetas; pollas, de 6,00 á 8,00; pichones, de 3,00 á 5,00; perdices, de 5,00 á 6,00.

Ganado vacuno.—Solomillo, á 3,00 pesos; cabeceras, tomaneras, media, á 2,50 con cuarta parte de hueso, á 1,80; vaca con cuarta parte de hueso, á 1,80, chuletillas, á 2,50; carne de falda, á 1,40.

Carne de cerdo.—Mora, á 2,50 kilogramo; morcilla, 2,80; tocino, á 3,00; chorizo, á 3,25; mastic, á 2,50.

Pescado.—Merluza, á 2,35 pesetas kilogramo; mero, á 4,00; besugo, á 2,00; congrio, á 2,25.

Fruita.—Manzana, á 0,90 pesetas colina; nueces, á 1,75 pesetas colina; castañas, á 0,35 pesetas el medio canchuelo; naranjas, á 1,00 pesetas libro; queso del país, á 2,50 kilogramo; patata, á 0,25; alubia, 2,25 colina; verdor, de 14 á 16; mulo; haberos, de 5,00 á 6,50 una muera, á 1,50 colina.

Spor vasco
Gran número de aficionados nos han manifestado que, á la mayor brevedad posible, desearían jugar un partido de pelota en el frontón de Jal Alai, tomando parte en el mismo los pelotaris que jugarán en Vergara el domingo día 4 de Enero.

Como es sabido contendorán de una parte, Joaquín Larrañaga (Chiquito de Azcoitia) y Andrés Jauregui (Susterra), y de otra, José de Izarbal y Francisco Arano (Baltasar).

La empresa de Jal Alai sabemos está dispuesta á lo que se levoe á cabo, lo que hemos de agradecer al Sr. pelotaris accionistas. Quedan complicados.

Acuerdos
De entre los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en su última sesión, son los siguientes: 1.º Que en la subasta de los árboles de la carretera de Segura á Aranzuzubi, que están situados en la margen izquierda de la carretera de aquella villa, se presentaron dos proposiciones. Una de don Saturnino Insauti, vecino de Tolosa, que consistía en cantidad de la suma de 830 pesetas y la otra de don Manuel Leica, domiciliado en San Sebastián, que ofreció 900 pesetas.

Quedó pendiente de la subasta que se verificó el mismo día en la villa de Segura.

—Autorizar al Sr. alcalde de Orreaga, para que enajene en pública subasta, 2.920 pesetas en un terreno de 67 árboles pelbos, existentes en los montes comunales del mencionado valle.

Velada en Hernani
La Sociedad «Gasta Jendea» de la villa de Hernani celebrará una velada el jueves día 1.º del mes próximo, bajo el título de: «Nuestro día».

1.º Sinfonía.
2.º A petición, la preciosa zarzuela infantil del maestro Ferrás, titulada: **Chico y Zorba**.

3.º A petición, el chistoso juguete de Abati, titulado, **Cherros nos toros**.

4.º La apilanzada zarzuela infantil del maestro Sanjaun, titulada: **Nacimiento del niño**.

Tendrá lugar á las seis menos cuarto de la noche.

Traslado de cadáver
El gobernador civil de la provincia de Cádiz, en unión del de Guipúzcoa, ha autorizado el traslado del cadáver embalsamado del que fué en vida don Ignacio Lerchundi, desde el cementerio de Cádiz al de la villa de Azcoitia.

Pago á Rentería
Por la alcaldía de esta ciudad se ha pasado una comunicación á la de Rentería, interesándole haber ordenado á la Tesorería municipal de nuestro municipio, para que haga efectiva la cantidad que se le debe de 1.190,10 pesetas reconocida por San Sebastián á favor de aquella villa, por expropiaciones y daños causados con motivo de la traida de aguas, y á reserva de otorgar la escritura correspondiente.

Telegrama defendido
En la Comisión de telegramas se halla defendiendo un despacho procedente de París á nombre de San Miguel, ni seña.

Licencias absolutas
Por la zona de reclutamiento de San Sebastián, número 19, se ha publicado la relación nominal de las licencias absolutas de individuos del reemplazo de 1890, que se remiten al Sr. gobernador civil para su entrega á los interesados, con devolución de un ejemplar con un sello y cuyos nombres son los siguientes: José María Egoña, Miguel Escitia Izarbal, Luis Aguirre, Oria, Manuel Fernández Fernández, Gregorio Echevarría Zabaletti, Vicente Colarain Salvarría, José Arriaga Zabalza, Manuel Churrucrua Martínez de Ibañeta, Sebastián Sarriena, José Goenaga Alberdi, Mariano Urtiaga Guebarán, Santiago Mendibálz Padrazbalz, Gregorio Martice-

rena Riestras, Carmelo Martínez Martínez, Nicotás Oyarázabal, Eduardo Romo, José María Vicente Olasagasti Goenaga, Felipe Nara Barlanga, Justo Urquiza Tolosa, Vicente Alsipuri Insauti, Pascual Salaverria, Ramón Ciriza, José Miguel Silvera Verea, Ramón Zabala, Miguel Varela Garata, Ramón Yarego Goya, Eduardo Izarbal Arrolansa, José Asplana Echevarría, José Asenja Sarrate, Ramón Arguñen Baraza, Darío Alonso Mar, Antonio Arizmendi Gardemdia, Manuel Ara Aldabalditza, Ildoro Gurruchaga Arrizaga, Teodoro Mar Lastra, Ildoro Provedo Larzábal, Santiago Urzuteo Areltío, José Olasagasti Beletzu, Tomás Mayorza Larrea, José Moncás Dagmarri, Ricardo Renedo, José María de Arce, Ramón Iturriza, Marcial Isla Lopetegui, José Iturriza Garjón, Tomás Goenea Beñech, Ramón Aristigaineta Ubarrechena, Ambrósio Izarregui Uranga, Víctor Ormeñabal Zabala, Agustín Salaverria Goenaga, Manuel Rodríguez Diaz, Vicente Mendiburu Arcega, Manuel Garate, Ramón Arguñen Baraza, Gregorio Azurza Echevarría, Pedro Bengoa Sagarria, Justo Balda Segura, Ramón Garrañan Gardemdia, Juan Bertrando Zubeldia, Baldomero Anabitarte, Gregorio Bartolomé Aznue Saburu, Leonardo Rios Constenla, Ignacio Uribe Itzchegui, Bernardo Fernández Pascual, Gervasio Izquierdo, Juan Antonio Peláez, José Zurrupe Urrutia, José Gótz Echevarría, Luis Aguirre Wittmer, Baldomero M. rino Antón, Gregorio Astigarraga Iñdo, Francisco Muñoz Regadera, José Jauregui Garin.

Mejora del ganado
El colono del caserío «Mengullu», en jurisdicción de Igueldo, don José Antonio López de Guzmán, por conducto del Sr. alcalde pedáneo de dicho barrio, ha ofrecido á la Alcaldía de esta ciudad manifestando que acepta las bases propuestas por la Comisión provincial de Guipúzcoa respecto á la mejora del ganado vacuno correspondiente á esta región.

Dicho señor es el único que ha aceptado las bases propuestas en la circular de la Comisión provincial, de entre los que residen en este término municipal.

Orfeón Donostiarra
Mañana jueves, día 1.º de Enero, tendrá lugar en la iglesia de San Vicente una función de gracias con ocasión de la celebración de la fiesta de San Sebastián. El Orfeón Donostiarra cantará el magnífico Te Deum, de L. de Lillé, á las seis de la tarde.

En esta manera tendrán ocasión de oír todos los que gustan á la notable sociedad coral y la producción del insigne maestro francés.

Juzgado municipal
Ayer se despacharon en este centro judicial los siguientes asuntos: Un juicio de faltas contra dos mujeres que promulgaron un escándalo en el mercado de la Brecha, la mañana del 22 del mes actual.

Fueron condenadas á pagar cinco pesetas de costas, represión y las costas correspondientes.

Otro juicio, también de faltas, contra un joven que desobedeció á un agente de la autoridad por haberse quejado en arrojar á las personas fulminantes de los llamados «striguetas».

Quedó pendiente de prueba.

Para hoy ha sido admitido el siguiente: Un juicio de faltas por agresión y escándalo en la vía pública.

Puerto de Pasajes
En nuestro puerto de Pasajes hubo ayer el siguiente movimiento de buques:

Entradas: Vapor francés **Cordilleras**, de Burdeos, con carga general y pasajeros de tránsito á tomar carga para Buenos Aires y Montevideo.

Salidas: Vapor inglés **Atenas**, para Bilbao, en lastre.

Vapor francés **Marqueterie Franchetti**, para Burdeos, con vino.

A la cárcel
Ayer llegaron á esta ciudad condenados por el Juzgado de detenidos Ildoro Solaverrieta y José Antonio Zabalza, como presuntos autores del crimen cometido en la villa de Irujo el día 31 de Julio último, cuando se les dio traslado á disposición del Juzgado de instrucción de este partido.

Accidente del trabajo
Anoche á las ocho y media fue curado en el cuarto de socorro, un joven de 14 años de edad, llamado Pablo Lavín Hernández, natural de Irujo, de una herida que cuando llegaba al taller, que se produjo en un taller de ebanistería, hallándose trabajando.

Registro civil
En el Juzgado municipal se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—María Josefa Mendiburu y Aguirresabal, Josefa Oñativia y Mendiburu, Iacinto de Luchas y Morán, María de la Concepción Aspizua y Zulaica y Ramona Pagueoleno y Echeandía.

Elementos artísticos
La nueva sociedad Unión Artística de San Sebastián, dirigida por el Sr. Larrocha, la constituyen actualmente 60 profesores pertenecientes á la banda municipal, á las dos militares, á las capillas de las parroquias, y en fin, á las diferentes orquestas y sextetos que forman el elemento artístico de esta ciudad.

Para el próximo verano se espera que el número de socios se eleve á 90 ejecutivos.

En el concierto que tuvo lugar el domingo último en el salón de fiestas del Gran Casino, tomaron parte los siguientes elementos:

Violines primeros, 8; violines segundos, 6; violas, 4; violoncellos, 4; contrabajos, 6; fagots, 2; flautas, 3; clarinetes, 3; trompas, 3; trombones, 3; bombardinos, 3, y fligé, 1.

Además tomaron parte: bombo, caja, timbales y platillos.

Un riego
Desde hace algún tiempo se observa que las calles de esta ciudad están algo descuidadas en su limpieza y así ocurre que cuando llueve continúa el barro en ellas más tiempo del regular y que siempre dejan bastante que desear.

Sucedo así porque mientras está el suelo mojado y cuando como hoy, es imposible pedrirlas al trabajador cuerpo de barrenderos. Queror que un solo hombre á fuerza de escobazos limpie toda una calle y cuando llueve continúa el barro en ellas es imposible de todo punto, por lo cual es preciso que con urgencia se ponga remedio al que tal vez desapareciera, adquiriendo máquinas de barrendero o nombrando á las tripas de cinco ó seis barrenderos que en línea lleven por delante de sus escobas cuanto á ellas pertenezcan.

Es tanto merece ser estudiado y esperamos que alguien se ocupará de él.

De arribada
Cuatro grandes lanchas caleras de Morisco estaban ayer en el puerto de esta ciudad, cuyos patrones respectivos son José Antonio Echevarría, Atanarui Iturriza, Saturnino Iruarte é Ildoro Anduegui.

Además había una lancha cadera, también grande, de Oadarrós, y otras cinco embarcaciones menores, entre traineras, buznegueras, etc.

Las cuatro grandes embarcaciones fueron ayer sujetas con doble amarras en la dársena, por don Luis Iraola, quien se ocupó en buscar alojamiento para todas las tripulaciones que componen la dotación de aquellas.

Las embarcaciones de esta matrícula, doblaron igualmente sus amarras.

Desde Eibar
De nuestro correspondiente: Como de costumbre ayer á las diez de la mañana celebraron sesión nuestros concejales.

Aprobadas el acta anterior y otras varias enenas de poca importancia, dispuso el Ayuntamiento á proposición de Azpilargueta de 100 pesetas á los miliquetes del puesto de Eibar.

Diciéndonos mucho, do sé á lía que gratificar á no á otros empleados de la villa, pero que tanto en esta ciudad como en la de Eibar, no se ha podido hacer más de cinco meses de haber que lleva en el ejercicio de su cargo, por motivo de hallarse ausente la principal, su cuñada (Señora María de los Angeles) y varios días de licencia cuando la coronación del rey y todavía no parece.

En su vista dice, se ha propuesto solicitar también de la corporación, como premio a la buena conducta y como recompensa a su situación poco desahogada, juzgándose razonable y lógica.

En cuanto á los primeros se acordó abonarles el sueldo correspondiente.

Sobre esta última petición el concejal Astigarraga dijo, se anuñe á concurso dicha plaza, pues así debe de ser, un empleado de la casa de Eibar, que debe de quedarse sobre la mesa hasta la próxima sesión.

—A continuación presentó el plano y presupuesto remitido por el arquitecto para la venta de 700 y pico metros de terreno (solares de Unzuaga) con el proyecto de reforma de un camino vecinal para la plaza de toros que se está ya construyendo.

El presupuesto de este camino asciende á 3.800 pesetas.

Hablándose ya está conformo, pues el arquitecto que está contratada, para el primer término de mayor necesidad, con compromisos anteriormente contralidos y queda también sobre la mesa, así como otro plano que presenta el arquitecto para la mejora del camino de Irújo, quedando dicha compañía en la obligación de construir por su cuenta el muro contiguo a la vivienda.

La subasta para el arriendo de los solares de la plaza del mercado ha quedado desierta.

En consecuencia, el Ayuntamiento ha acordado encargarse él mismo de dicha administración, quedando en el cargo la Comisión de Eibar en la vecina villa de Eguiabar, conocida por el nombre de «Glabon zar», ha estado como de costumbre, muy afortunado en sus resultados.

Así mismo góntio de los pueblos canarianos, muy en particular de ella, habiéndose despachado en la estación 550 billetes.

En la plaza de dicha villa, frente á las escuelas, se formaron corrillos con planes de manubrio, flautas, panderos, etc., etc., rindiendo todo la gente joven, entusiasmo y contento.

No tengo noticia de que durante estas fiestas haya ocurrido ningún suceso desagradable, por lo que felicitó á las autoridades de aquella villa.

Así, pues, terminará esta carta, pero sin antes enviarles mi felicitación á todos los lectores de ese popular diario, á la vez que deseo una feliz salida y entrada del año.

Que se presenten
Se interesa la presentación de los individuos que se continúan se expresan con sus pases de reserva correspondientes, en la inspección municipal.

Javier Alonso Insauti, José Asnjo Forriard, Manuel Arguñen, Ramón Magica, Ramón Bengoecha Lopetegui, Hipólito Borrero López, Juan Ecolavara Berrueta, Víctor Calvo Fernández, Pedro Cortázar, Antonio Larrea Escudilla, Benigno Marcos Echeburria Arencibia, Bernardo Errasquin Aramburu, José Echeave Olarra, Patricio Aristigaineta Echevarría, Benigno Larrea, José María de Oñate, Pedro Díaz, Juan Fernández Bustos, Crofrel González García, Daniel Gardemdia Armenta, Felix Gasca Ordulia, Fernando Lago Irujo, Lorenzo Arzabalo, Ramón Montoya Ortiz, Elías Miguel Aguirre, Toribio Montero Agudo, Ildoro Navarrete Macaaza, José Beltrán Barlanga, Sebastián Sánchez de Alarcón, Pedro Pascual Velilla, Balmundo Pérez Alcayaga, Luis Pérez Cardenal, Servando Rodríguez Samaniego, José Rodríguez Soto, Manuel de Salazar, Benigno Alberto Segura Echevarría, Enrique Sampedro Fernández, Ángel Urrutia Santa Cruz, Carlos Urdía Higuera, Pedro Uranga Irujo, José Vázquez Rodríguez, Francisco Abellán Liquidán, Francisco Arriuri Elorriaga, José Alonso Sarriena, José Arribalzaga Arrietaigui, Cristóbal Bartolomé Merodio, Angel Blanco Mendizábal, Manuel Martínez de Irujo, Gregorio Echeburria Alberdi, Bas Echevarría Iribas, Jesús Fernández García, Servando Rico Ruiz, Juan Sampedro, José Otazgu Alburquerque, Ramón Rodríguez García, Manuel Larraga Jauregui, Eugenio Murgueta Eraso, Miguel Urra Urrutia, Juan Aguirre Aguirrebarro, Luciano Arzabalo, Juan Aguirre Urteaga, José Achara, Fermín Belagui Salvide, José Ontano Barrenechea Arribalzaba, Cipriano Lerchundi Echevarría, A Euterio Montes Soto, Manuel de Irujo, Gregorio Morcillo Jauregi, Justo Ramírez Pérez, Ignacio Ayegui Zuñeda, Sebastián Juarros Argarate, Jacinto Villarreal del Río, Antonio Urtiaga, Juan Urtiaga, Manuel Echevarría, Juan Iguetaztegui Sarasola, Ventura Obabategui Villarfranca, Juan Dorronsoro Zalacain, José Usandizuz Ascaso, Enrique Larrea Irujo, Eusebio Salgado Mañanas, Manuel Lanca Aramburu, Antonio Gorozabal Luduena, Enrique González Bedoya, Juan Costa Gurruchaga, Juan Echevarría, Santiago López Lopetegui, Servando Monevar Torres y Timoteo Iraola Eguía.

La mesa y sus precios
El fuerte consorcio que está siendo impuesto hacerse á la par á nuestros paisanos. Permanecieron pues de arribada todas las embarcaciones que se destinan á la pesca del besugo.

Para examinar
Por la Alcaldía de esta ciudad, se han remitido al gobernador civil de la provincia, el expediente para su examen, de los presupuestos formados por el Ayuntamiento de esta ciudad para el próximo año natural de 1903, los cuales han sido debidamente tramitados y aprobados por la Comisión provincial de Guipúzcoa.

Consulat de France
Le Consul de France á l'honneur d'informar la Colonie Française qu'il recevra un Consulat de France le 11 Janvier, de dix heures à midi.

Es perfectamente seguro el resultado de la acción de los parches de Waxmith en el reloj, pues libran de los callos en espacio de tres días, y sin dolor. Se venden en frascos, en cajas, farmacias, droguerías, zapaterías y bazares al precio de 5 reales.

LA VILLA DE BILBAO
CALLE REINA REGENTE, 1
Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muebles de todas clases.
Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.
IMPORTEANTE. Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente, número 1, frente al mercado.
6 duros, Cama y jergón de hilo.

Recomendamos á los compradores de camas, colchones y muebles de todas clases, visiten los almacenes de «La Villa de Bilbao», calle de Reina Regente, frente al Mercado, para convencerse que es la casa donde más barato se vende.

ML PESTAS al que presente **Gárgara** para el tratamiento de las enfermedades urinarias. El **Doctor Pízar**, de Barcelona, es el que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plazas del Píno, 6, Farmacia, Barcelona.

Café Oriental
CONCIERTO Á LAS NUEVE Y CUARTO
La casa Pedro Domecq avisa á sus clientes que no se deben sorprender por los que ofrecen cognacs de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguiente noticia:
—La Auténtica de Santander ha sido de nuevo autenticada el día del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marcas, á instancia de D. Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.

AVANCEMIENTO DE VALMASEDA
Por acuerdo del mismo, se anuncia á concurso la plaza vacante de Músico Tamborilero de esta villa, dotada con el haber anual de 820 pesetas, pagaderas por mensualidades vencidas, bajo las condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría. Las solicitudes, acompañadas de los datos y certificados necesarios, se admiten hasta el día 13 de Enero próximo y cuatro horas de su tarde.

Valmaseda 24 Diciembre de 1902.—El Alcalde en funciones, **Elías Iraola**.
Llévese usted con Pontífice.
Compañía de Seguros «El Norte» Vase el suanete en 4.ª plana.

EL ESTRERNIMIENTO
Y todas sus consecuencias contra los Juveniles, Infiltrados, Bils, Dolores y malestar general, se combate con los **Confites Sun** que sin dolor destruyen los germenés y producen una deposición natural diaria, abren el apetito y tonifican el organismo. Pomo con 30 confites por peseta y con 50 confites por setenta pesetas. En las farmacias y depósitos siguientes: En San Sebastián, Tornera, Loyola y Echevarría. En Rentería, Izarba, Córbero. En Irún, Lasa. En Tolosa, Arroaza. En Vergara, Zabala; y al por mayor en las casas de costumbre.

Por Telégrafo y por Teléfono Exterior
Partes 30, 6 t.
Las huelgas
El sindicato de la marina mercante de Marsella se ha reunido para discutir las proposiciones hechas para terminar el conflicto surgido, después de la huida de las compañías y los buques marítimos.

De Marruecos
Telegramas de Tánger recibidos en Londres Paris 30, 6 t. El jefe del gobierno expresó las noticias que hacen referencia á la cuestión de Marruecos, deliberándose con ese motivo acerca de las medidas preventivas que deben adoptarse por España en su consecuencia con otras naciones.

Un incendio
Telegrafían de Viena diciendo que se ha producido un incendio en la renuncia del archiduca que Leopoldo á todos sus títulos, grados y condecoraciones. El archiduca usará en lo sucesivo el nombre particular de Leopoldo Weeling.

Un incendio
En una granja de Senlis ha estallado un violento incendio que la ha destruido por completo. El incendio se atribuye á una mano criminal.

Un cadáver
El mar ha arrojado sobre la playa del Hipódromo, de Anglet, el cadáver de un hombre desconocido. Su estancia en el agua data de muchos días, á juzgar por los datos observados en el cuerpo. No ha podido ser identificado.

La prensa oficiosa confirma que Francia ni Inglaterra enviarán buques á Marruecos. En el Consejo de ministros convocado en el Eliseo, expuso Mr. Delcassé que la situación de Marruecos es satisfactoria. La del gobierno portugués es insostenible, según dicen de Lisboa.

Han abierto suscripciones «El Noticiero Bilbaíno», que la cabeza con cien pesetas y la encabeza «entre Vasco».

«Señor pácar» ama las personas que se han enterado de las suscripciones, pues aún no se han hecho públicas, pero cuando lo sean seguramente que todo el mundo enterará su óbolo.

Manifestación
Hace días dieron ordenes los jefes de vigilancia para evitar recorriesen las calles las mujeres de vida airada y cuando hoy en manifestación, seguidas de vistosa reglamentaria en distintas casas, se amotinaron las pupilas dando gritos de abajo el orden público.

Unas cincuenta mujeres salieron á la calle y se dirigieron en manifestación, seguidas de bastante público hasta la calle de Bailén donde se diseminaron en grupos. Uno formado por ocho mujeres se dirigió al Ayuntamiento y conferenció con el alcalde que prometi6 asistirse con el gobernador.

A consecuencia del escándalo promovido hay detenidas quince mujeres.

Sociedades
La sociedad del Puerto de Vizeyca ha acordado repartir entre sus accionistas un dividendo de veinte pesetas.

De igual cantidad será el dividendo que se distribuya entre los accionistas de la Electrica Española.

En la Cámara de Comercio se reunieron hoy varias sociedades mineiras para tratar de la renovación de sus Consejos de administración.

Un hotel
El espacioso edificio que está construyendo el señor Echevarría, que después de haberse dicho se que destinaba á hotel, se aseguró seria alquilado para oficinas públicas, como gobierno civil, etc., parece será destinado al fin para hotel.

Dícese que una poderosa empresa extranjera lo tomará en arrendamiento instalando un gran hotel.

Madrid 31, 0,15.
(POR TELÉFONO)